

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de PAPANTLA del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 9:12 hrs. del día 18 del mes de MAYO del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240560 y Descripción de la Obra MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta; con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 08 de Mayo del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 29 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- | | |
|----------------------------------------|-----------------------------------------|
| C. <u>LUIS REY VILLANUEVA ORTIZ</u> | C. <u>YAMILE KIROO ELIAS</u> |
| C. <u>ELIZABETH GARCIA HERNANDEZ</u> | C. <u>JUAN LUIS GUSTAVO LÓPEZ ATZIN</u> |
| C. <u>MARIA DE JESUS CHAVEZ TORRES</u> | C. <u>ROSA ESMERALDA GARCIA OLMO</u> |
| C. <u>ELIAS SANTIAGO MORENO</u> | C. <u>MINERVA ESCAMILLA CASTRO</u> |
| C. <u>MARTHA ELENA GARCIA MARTINEZ</u> | C. <u>GORRIALO MONROY GARCIA</u> |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)

Nombre: JUAN LUIS GUSTAVO LÓPEZ ATZIN Teléfono: 7841259454 Firma: 

Suplente de Presidente (a)

Nombre: ELIZABETH GARCIA HERNANDEZ Teléfono: 7841068190 Firma: 

Secretario (a)

Nombre: MINERVA ESCAMILLA CASTRO Teléfono: 7841093501 Firma: 

Suplente de Secretario (a)

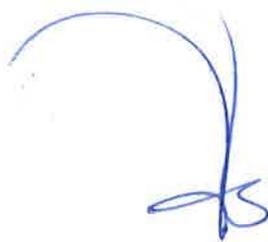
Nombre: MARTHA ELENA GARCIA MARTINEZ Teléfono: 7841259532 Firma: 

Vocal

Nombre: ROSA ESMERALDA GARCIA OLMO Teléfono: 7841417957 Firma: Rosa Esmeralda G. Olmo

Suplente de Vocal

Nombre: ELIAS SANTIAGO MORENO Teléfono: 7841367589 Firma: 



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240560
Descripción:	MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 1,454, 034.10
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1.00 ANEXO
Fecha Programada de Inicio:	06/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240560** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 10:21 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL


JUAN LUIS GUSTAVO LÓPEZ ATZIN

Presidente (a)


ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ

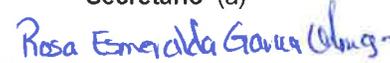
Suplente del Presidente (a)


MINERVA ESCOBILLA CASTRO

Secretario (a)


MARTHA ELENA GARCÍA MARTÍNEZ

Suplente del Secretario (a)


ROSA ESMERALDA GARCÍA AMOS

Vocal (a)


EVAS SANTIAGO MORENO

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ


Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



PAPANTLA
CONTRALORIA INTERNA
2022 - 2025

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

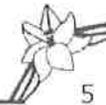
Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 18/Mayo/22 Hora: 09:12
 Número de obra 2022301240560 Descripción de la obra: MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR
"MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE
PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	BERENICE TERESA HERNANDEZ GIL	2899078972140	Berenice Gil
2	Estela Garcia Lopez	2899088528669	Estela Garcia Lopez
3	Yamile Isidro Elias	2913046433620	Yamile Isidro E.
4	Gloria Yneli Villa Durán	2899090353186	[Firma]
5	BERENICE TERESA HDEZ. G.	2899078972140	Berenice Teresa Hdez G.
6	ELDA ANAHE LOPEZ VALENCIA	2924137087114	ELDA ANAHE LOPEZ VALENCIA
7	JOSEFA MARQUEZ SANTIAGO	2899086357187	[Firma]
8	ARELY Sanchez Perdomo	2899118764896	ARELY S.P
9	Benita Gómez Santos	2899089266911	[Firma]
10	Carla Sarai Pérez G.	2902129762590	Carly Sarahi
11	Luis Rey Villanueva Ortiz	2899078561245	Luis Rey V.O.
12	Martha Elena Garcia MTZ	2907064104683	[Firma]
13	Minerva Escamilla Castro	2899079803613	Minerva
14	Mariade Susana Santos	2908065236707	Mariade Susana S.
15	Juan Luis Gustavo López Atzin	2899118205104	[Firma]
16	Gabriela Nancy Garcia	2899071089360	[Firma]
17	Lady Esmeralda Isleño Garcia	2921119312091	Lady Esmeralda I.G
18	Elias Saucingo Moxeuv	2899029212963	[Firma]
19	Cecilia Elena Hernández Santos	2902044568521	Cecilia Hdez S
20	Flor Idali Ortiz Bravo	4571099708698	[Firma]

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Large handwritten signature at the bottom right]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

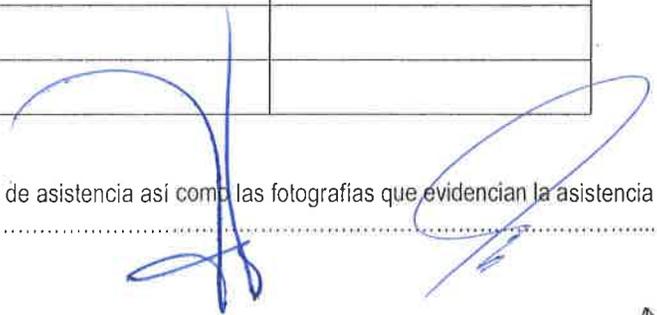
LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 18/Mayo/22 Hora: 09:12
 Número de obra 2022301240560 Descripción de la obra: MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Rosa Esmeralda Garcia Olmos	2899124231661	Rosa Esmeralda G. Olmos.
2	Eli Zabeth Garcia Hernandez	2908065519838	
3	Marilu Vazquez Hernandez	2965065173136	Marilu Vazquez Hdez
4	Daely Sanchez Perdomo	2899118764896	Daely Sanchez Ps
5	Marisela Bautista Garcia	2899092320770	Marisela Bautista Garcia
6	María del Carmen Vazquez S.H.	2908088215247	María del Carmen V. S.H.
7	Adilene Alejandra Loya	2899089723496	Adilene Alejandra Loya
8	Eduardo Hossantos Cordeiro	2899026142645	Eduardo Hossantos Cordeiro
9	Aracely Ramos Santos	2949121701898	A.R.S.
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma








IFE



ID MEX 1095132791 << 2899118205104
 9002085H2312318MEX <03 << 18437 <8
 LOPEZ <ATZIN << JUAN <LUIS <GUSTAVO

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOPEZ
 ATZIN
 JUAN LUIS GUSTAVO
 DOMICILIO
 C RÍO CAZONES 200
 COL MANANTIALES 93420
 PAPANTLA VER.
 CLAVE DE ELECTOR LPATJN90020830H500
 SUP. LCAJ900208HVZPTN07 AÑO DE REGISTRO 2009 03
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2599
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023

FECHA DE NACIMIENTO
 08/02/1990
 SEXO H




MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
HERNANDEZ
ELIZABETH
DOMICILIO
C REVOLUCION SIN
COL MANANTIALES 93420
PAPANTLA, VER

FECHA DE NACIMIENTO
10/09/1984
SEXO - M



CLAVE DE ELECTOR GRHREL84091030M700
CURP GAHE840910MVZRRL06 AÑO DE REGISTRO 2003 02
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2908
LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

INE




CEL



COMISION EJECUTIVA
AGENCIADO REGISTRADO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1685745835<<2908065519838
8409104M2712310MEX<02<<04096<9
GARCIA<HERNANDEZ<<ELIZABETH<<<



MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
MARTINEZ
MARTHA ELENA
DOMICILIO
C RAFAEL VIADANA 102
BARR DEL NARANJO 93400
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
21/02/1975

SEXO M



CLAVE DE ELECTOR GRMRMR75022130M100
CURP GAMM750221MVZRRR04 AÑO DE REGISTRO 1993 02
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2907
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023



REGISTRO FEDERAL

LINEA DE CALIFICACION



Garcia
ME

EDUARDO JACOBO HERNANDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1102085812<<2907064104683
7502215M2412311MEX<02<<20030<1
GARCIA<MARTINEZ<<MARTHA<ELENA<


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 GARCIA
 OLMO S
 ROSA ESMERALDA
DOMICILIO
 C H COLEGIO MILITAR 706
 BARR DEL NARANJO 93400
 PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
 17/07/2000
SEXO M




CLAVE DE ELECTOR GROLRS00071730M700
CURP GAOR000717MVZRLSA5 **AÑO DE REGISTRO** 2019 00
ESTADO 30 **MUNICIPIO** 125 **SECCIÓN** 2899
LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029





Rosa Esmeralda Garcia Olmos



EDMUNDO JACINTO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1926314453<<2899124231661
 0007179M2912316MEX<00<<13496<7
 GARCIA<OLMO S<<R:OSA<ESMERALDA<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANTIAGO
MORENO
ELIAS
DOMICILIO
C VALENTIN GOMEZ FARIAS 301
COL ANAHUAC 93419
PAPANTLA, VER.
FECHA DE NACIMIENTO
21/10/1978
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR SNMREL78102130H900
CURP SAME781021HVZNRLO7 AÑO DE REGISTRO 1996 03
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2899
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE



Santiago Moreno Elias

[Signature]
COMISIONADO EJECUTIVO
EDICION 11 MAR 11 11 01
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1517362285<<2899029212963
7810211H2612317MEX<03<<12572<2
SANTIAGO<MORENO<<ELIAS<<<<<<<<



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 9:12 horas del día 18 del mes de MAYO del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240560**, Denominada **MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE** que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Hessa Emeralda
García Olmos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240560 MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
X JUAN LUIS GUSTAVO LÓPEZ ATZIN	PRESIDENTE	
X ELIZABETH GARCIA HERNANDEZ	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
X MINERVA ESCAMILLA CASTRO	SECRETARIO	
X MARTHA ELENA GARCIA MTZ.	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
X ROSA ESMERALDA GARCIA OLMOS	VOCAL	Rosa Esmeralda G. Olmos.
X ELIAS SANTIAGO MORENO	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

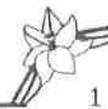
CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle HEROICO COLEGIO MILITAR entre las calles VALENTIN GOMEZ FERRER de la Colonia CENTRO de la (localidad o congregación) PAPANTLA, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 18 de MAYO del 2022, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA a las 9:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240560** relacionada con la **MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 08 del mes de MAYO de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de PapanTLA de OIarte Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión.
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle HELENO ESCOBAR MARTÍNEZ, entre las calles Valentín Escobedo de la Colonia CENTRO de la (localidad o congregación) PAPANTLA municipio de PapanTLA de OIarte Ver, para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 18 de MAYO del 2022, en la Instalación Preparatoria a las 18:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número 2022301240560 relacionada con la **MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**, bajo las siguientes

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- **Acreditar su vecindad como beneficiario**, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y autorizada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No tener intereses **económicos o políticos** en la administración municipal.
- No tener relación, **parentesco por consanguinidad** o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, **Síndico, Regidores** y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento **Convocante**.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que **acredite** la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformadopapanTLA.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gabriel González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atenlamente
PapanTLA, Ver. a 18 del mes de MAYO de 2022

Presidencia

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Secretaría

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento

Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. JUAN LUIS GUSTAYO LÓPEZ ATZIN
PUESTO: PRESIDENTE

C. ELIZABETH GARCIA HERNANDEZ
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240560**, con efectos a partir del día 18 / Mayo / 22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PRESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de Mayo de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. MINERVA ESCAMILLA CASTRO

PUESTO: SECRETARIO

C. MARTHA ELENA GARCIA MARTINEZ

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240560**, con efectos a partir del día 18/Mayo/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI" CLAVE: 30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.


SECRETARIO


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de Mayo de 2022


Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ROSA ESMERALDA GARCIA OLMOS
PUESTO: VOCAL

C. ELIAS SANTIAGO MORENO
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240560** con efectos a partir del día 18/Mayo/22, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **MANTENIMIENTO DE AULA(S) EN PREESCOLAR "MACATZINI"** CLAVE: **30DJN0466F DE LA COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Rosa Esmeralda Garcia Olmos.
VOCAL

[Signature]
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de Mayo de 2022.

[Signature]
Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: Papantla	Programa: FISM	Fondo: FISM DF 2022
Número de la obra: 2022 301240560	Localidad: Papantla	Fecha programada de inicio: 6 Mayo 2022
Descripción de la obra: Mantenimiento de Autos.		Fecha programada de terminación: 31 Dic 2022
Ubicación de la obra: Colegio Militar # 603 Col. Centro.		Cantidad de beneficiarios: 32
Costo Total: \$1,954,034.10	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: IR		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación:
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		251.90 mt ²
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: Anexo Croquis. Arg Julio Ray Ortega Osorio		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

 Z
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información
 JUAN LUIS GUSTAVO LÓPEZ ATZIN

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información
 Superviso
 Papantla
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
 Dirección de Obras Públicas
 TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTO

